

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVIII.

Diario de información, político é independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4 798.

Suscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero, id. 6,50
Feria de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Sábado 27 de Enero de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55, ZAMORA.
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. » 0,15
Precio de línea (Primera id. » 0,50
é inserción. Reclamos y gacetas. » 0,25
Remi. foto, comunicados, y espaldas á precios convencionales.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursoros síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo. No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

Almacén de Hierros y Ferrería



DE
SALVADOR RUIZ
PUERTA DE LA FERIA.

TELÉFONO 42

CARBONES

Se sirven á domicilio: brezo, cisco, encina, cok menudo para fraguas, galleta superior y ovoides.

Visítala **EL CANDADO** en la confianza de haber ventajas.

Los licores que

fabrica la acreditada casa de Corrales, Hijos de F. Santiago, se venden en Zamora en el almacén de ultramarinos de la Viuda de P. Otero, Plaza de la Feria número 22, á precio de fábrica.

Todos los buenos gustadores de licores piden Anís Viriato y Corralino que fabrican los Hijos de F. Santiago, cuya marca es conocida universalmente.

SAN LUCAS EVANGELISTA

Colegio de primera y segunda enseñanza preparatorio del Instituto General y Técnico de Zamora, Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.

DIRECTOR: MUY ILUSTRE SEÑOR
D. FELIPE TEJEDOR PEREZ
CANONIGO DE LA S. I. CATEDRAL DE SEO DE URGEL

Travesía de la plaza del Magistral Erro, inmediata á la Iglesia de S. Eufemio. Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

La cuestión de los trigos.

Los diputados y senadores de las provincias trigueras se han reunido en el Palacio del Congreso para estudiar la forma práctica de defender la más importante producción agrícola de España de las crisis que atraviesa, debida á los bajos precios á que se cotiza el trigo.

Estos señores, con los comisionados castellanos, prosiguen trabajando en este trascendental asunto, y de esperar es que algo práctico se consiga, aun cuando de una manera inmediata difícilmente se sentirán los efectos de su gestión, porque el precio del trigo no depende, como está palpablemente demostrado, de la importación de trigos extranjeros, muy restringida en estos últimos meses y aun en estos últimos años, sino en el aumento de producción que en el último trienio hemos tenido, gracias á las mejoras de los procedimientos culturales y á que las condiciones climatológicas no nos han sido adversas, debido á lo cual se ha ido acumulando un stock en todas las comarcas trigueras, en espera de buenos precios, y que hace pocos meses, en vista de que se presentaba una buena cosecha, trataron de realizar, determinando con esto la baja del precio, cumpliéndose, como es consiguiente, la inapelable ley del mercado, por la cual, cuando la oferta es grande, los precios bajan.

Ni el total cierre de las Aduanas, ni la imposición del consumo de nuestras harinas al ejército en operaciones en

Marruecos, serán suficientes para producir alza de importancia en los granos. Acaso la disminución de las tarifas de transportes mejoren un poco la situación de los productores del interior; pero creemos que los agricultores deben de presentarse para sostener esta lucha de precios, llegando á un menor coste en la producción, por mejoramiento de los procedimientos de cultivo, y fomentar el consumo por todos los medios que estén á su alcance, consiguiendo tarifas de transporte baratas para las comarcas donde aun se consume pan de centeno y maíz.

De Melilla.

Melilla 26

Han llegado á la plaza, y se han alojado en el cuartel de Cabrerizas, las diez compañías del regimiento de Melilla, para proporcionar algún descanso á estas fuerzas, que tan activamente intervinieron en los combates del Kert. Están reconcentrados todos los Cuerpos que tomaron parte en la operación del día 18.

Las lluvias son generales. Los moros del monte Mauro se hallan dedicados á las faenas agrícolas. En las posiciones no ocurre novedad. Hoy ha estado en la cala Tramontana una Comisión de Estado Mayor é Ingenieros, compuesta del comandante señor Benedito y los capitanes señores Alarcón y Moreno Lázaro, para estudiar el medio de convertirla en un desembarcadero, donde los barcos puedan efectuar la descarga durante los temporales.

Han llegado, sin novedad, pero con

una marcha penosa por el mal estado de los caminos á causa de los temporales, los convoyes destinados al monte Arrui y Muley-Rechid.

En el Harscha se ha instalado una estación de radiotelegrafía, á cargo del teniente señor Asín.

EL GENERAL MARTITEGUI

Larga y penosa enfermedad acaba de poner término á la vida de este ilustre general, uno de los grandes prestigios de nuestro Ejército y en cuya hoja de servicios están registradas páginas de gloria y de eterno recuerdo, como las tomas del campamento del Pílon (Cuba), de Pitar y del monte Gárate. Y si en Cuba y en el Norte demostró ser un militar aguerrido y un estratega nada vulgar, en los diversos cargos de carácter burocrático que desempeñó, sus trabajos dejaron bien demostrado sus excelentes dotes administrativas.



El general Martitegui.

Fué director general de Infantería, capitán general de Cataluña y de Canarias, jefe del E. M. Central, ministro de la Guerra, jefe de la Casa militar del Rey y director de la Guardia civil, cargo en que le sorprendió la muerte.

LAS CORTES

Antes de comenzar la sesión del Congreso se notaba ayer la misma animación que estos días viene observándose ante el desarrollo del debate político.

El anuncio de la intervención en el debate del señor Alvarez (don Melquiades) llevó á la Cámara mayor concurrencia de curiosos, aunque ya es sabido que en estos días se presentan los espectadores en número considerable.

Antes de la sesión cambiaron impresiones, como de costumbre, el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara sobre el desarrollo del debate, cuyo término parecía muy próximo, á juzgar por las impresiones de primera hora.

Abierta la sesión, y tras breves ruegos, hizo uso de la palabra el señor Alvarez.

Las primeras palabras del elocuente orador republicano, fueron para protestar de las versiones que desde hace algún tiempo han circulado atribuyéndole un encargo personal contra el señor Canalejas.

Pausadamente prosiguió su discurso el señor Alvarez, ocupándose de la labor del Gobierno y de la supuesta abortada crisis, para hacer una crítica de la gestión del señor Canalejas y expresar su opinión de que la vida del partido liberal viene dependiendo de la voluntad del poder real.

Haciendo continuas protestas de imparcialidad, el orador examinó la labor legislativa del actual Gobierno, para deducir que, habiendo sido el señor Canalejas el gobernante desatado por las

izquierdas, el que simbólicamente los mayores radicalismos dentro de la Monarquía, no había alcanzado, en dos años de Poder, mas que realizar mínima parte del programa anunciado por el señor Moret.

No contento el orador con afirmar el fracaso del señor Canalejas, se aventuró á sostener también el fracaso de toda la democracia española.

Examinando luego extensamente el movimiento obrero desarrollado el verano último, se esforzó en querer demostrar que ni tuvo carácter revolucionario ni mucho menos anárquico.

Las huelgas del verano, analizadas quizás con prolijidad por el orador, fatigaron un tanto la atención del auditorio, que, en general, seguía con interés el discurso.

A las cinco y cuarto solicitó el orador un descanso de quince minutos, que le fué concedido, suspendiéndose la sesión en medio de generales comentarios sobre el discurso del señor Alvarez.

Durante el descanso concedido al señor Alvarez (don Melquiades) conferenciaron los señores conde de Romanones, Canalejas y Moret, acordando dedicar toda la sesión de hoy al debate político, empleando la de mañana en la discusión del proyecto sobre procedimiento para enjuiciar á diputados y senadores.

En la sesión del Senado de esta tarde, después de un ruego del señor obispo de Jaca se entró en el orden del día, aprobándose, después de breves palabras de congratulación de los señores Maestre y Diaz Moreu, el proyecto de ley ascendiendo al teniente coronel señor Fernández Silvestre.

LOS EXCEDENTES DE CUPO

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la siguiente Real orden circular:

«En vista de lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Julio de 1909, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que una vez hecho el destino á cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1911, se proceda á efectuar el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo, ajustándose para ello á las prescripciones del expresado Real decreto y de la Real orden circular de 9 de Julio de 1909.—De Real orden etc.—Luque.»

JURADOS

que han de intervenir en las causas que se verán en el presente cuatrimestre.

PARTIDO DE TORO

Cabezas de familia.

Don Balbino Bragado Valverde, Aspariegos; don Marcelino García Campano; Aspariegos; don Sebastián Dominguez Pérez, Abezames; don Francisco Bragado Navarro, Bustillo; don Serafín Morillo Morillo, Bustillo; don Marcelino Salgado Pérez, Fresno; don Miguel Lorenzo Ruiz, Abezames; don Gerardo Salgado Salgado, Fresno; don Miguel Vidal Sánchez, Malva; don José Fradejas Rollón, Matilla; don Vicente Manzano Ratón, Gallegos; don Eusebio Lorenzo Peña, Morales; don Manuel Velasco Martín, Morales; don Cándido Carrasco Gutiérrez, Morales; don Sebastián Calvo Fernández, Peleaganzo; don Juan Martín Martín, Peleaganzo; don Santos Salgado Dueñas; Pelaganzo; don Juan Fernández Sastre, Pozoantiguo; don José Vega Folguera, Sanzoles; don Sotero Alonso Martín, Tagarabuena.

Capacidades.

Don Pedro Ratón Gómez, Aspariegos; don Pedro González Serrano, Aspariegos; don Valeriano García Pérez, Belver; don Pedro Legido Crespo, Bustillo; don León Morillo Pinilla, Bustillo; don Pedro Bobo Díez, Castro; don Ramón Turiso Martín, Castro; don Isidro Legido Rafael, Fresno; don Francisco Palazuelo González, Fresno; don Victoriano Gómez Pastor, Gallegos; don Emilio Rubio Pinilla, Malva; don Gregorio Carballo Chillon, Malva; don Bernabé Carazo Carazo, Matilla; don Felipe Miguel, Morales; don Segundo Morán Peña, Morales; don Andrés Alfageme Alfageme, Pinilla.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Augusto Millán González, Zamora; don Juan Muñeletes Sánchez, Zamora; don Gregorio Méndez Mangas, Zamora; don Fernando Martín, Zamora.

Capacidades.

Don Tomás Martín Tejedor, Zamora; don Maximiliano Morales Cervero, Zamora.

DE PORTUGAL

Dicen de Lisboa que en la sesión que ayer celebró el Congreso, el presidente del Consejo de ministros, señor Vasconcellos, comunicó á la Cámara la dimisión del ministro de Colonias, al que, interinamente, le sustituirá el de Justicia.

El presidente dijo que la dimisión había obedecido á haber tratado de la cuestión del arbitraje con la Compañía de ferrocarriles, prescindiendo del Consejo de ministros.

Este rechazó el arbitraje. La Cámara aplaudió á Vasconcellos. Un diputado protestó airadamente, originándose un escándalo formidable.

El ministro dimisionario trató de justificar su conducta, diciendo que era víctima de la calumnia.

Hablaron luego varios diputados y ministros y se levantó la sesión con un ministro menos.

En toda la nación hay declarados en huelga 50.000 trabajadores. El núcleo mayor es en Evora.

EL ALMA DE NINON

Como á la luz de la luna se confunde la realidad y lo imposible, no urge explicar por qué prodigio conseguí tender la escala de seda que me permitió bajar una noche de baile hasta el fondo del alma de Ninón.

Basta decir que cuando me hallé en el mundo desconocido, envuelto en una luz nueva, no vi una costa sonriente de ópalos inseguros ni un valle estrecho como un gran sablazo dado en la tierra ni un castillo de las Mil y una noches, ni un grupo de árboles que retorcían sus troncos para arrancarse las entrañas.

El alma de Ninón era un cielo diminuto y pueril, donde, en medio de un caos de abstracciones, reinaba un infante rubio que jugaba con las estrellas.

—Yo soy la ternura—murmuraba suplicante una mujer lánguida, envuelta en un resplandor lejano como un recuerdo de otra vida—¡Adóptame!

—Toma una estrella, contestaba el infante, encogiéndose de hombros.

—Yo soy el ingenio—decía una segunda mujer en cuyas pupilas ardientes se reflejaba la creación.

—Toma otra estrella...

—Yo soy la fidelidad!

—Yo la pasión!

—Yo la timidez!

—¡Eligenos!—clamaba el coro de sentimientos inexpressados sin conseguir hacer levantar los ojos al autocrata.

Las estrellas distribuidas desdenosamente, sólo hubieran sido, en otros órdenes de la existencia en que nos vemos, una sonrisa ó un pedazo de pan.

Pero de pronto surgió junto á las nubes una forma flotante, que se borraba y aparecía como una luciérnaga multicolor, cuyas alas impalpables se perdían en el infinito.

—Y tú, ¿quién eres?—interrogó el infante despertando de su sueño.

—¡Yo soy la coquetería!—gritó cínicamente la recién llegada;—mi rostro es un suspiro, una promesa, un espejismo de oro. Mi aroma es un soplo alado que enloquece y huye dejando un surco de flores muertas. Mi espíritu es la fragancia de lo que flota sin dejarse aprisionar nunca. No te prometo la felicidad, pero acariciaré tu orgullo.

—¿Te acuerdas, Ninón, de ese minuto trágico? El infante que había visto pasar todas las virtudes se irguió al fin.

—Tú eres la duena de mi imperio—exclamó, dando por corona á la recién llegada el sol radioso.

—¿Cómo asombrarse ahora de que el poeta pasee un alma triste bajo la luna? Si aproveché la confusión para volver al mundo, donde la vida tiene el ritmo tardo que contrasta con el zambido de las aves, no fué para olvidar aturdidamente el episodio, sino para contar tu desgracia y para lamentar la suerte de las divinas inconstantes que no conocen el secreto de la suprema felicidad y la suprema angustia: amar.

Manuel Ugarte.

LA SUPRESION DE LOS CONSUMOS

El caso de Sancti-Espiritus.

La *Gaceta* de ayer contiene una resolución del ministro de Hacienda acerca de la supresión del impuesto de Consumos, resolución que, aun dictada para el caso concreto de un pueblo, es interesante, porque sienta norma para cuantos se hallen en iguales circunstancias.

El Ayuntamiento de Sancti-Espiritus (Badajoz) solicitó que se le autorizara

para suprimir el impuesto de Consumos sin establecer otros arbitrios y pagando el cupo del Tesoro con los intereses de las inscripciones nominativas que, como bienes de Propios, disfruta. La Dirección de Propiedades é Impuestos se opuso á lo solicitado, por no tratarse de ninguno de los medios sustitutivos que determina la ley de 12 de Junio de 1911. La Dirección de lo Contencioso discrepó.

Sometido el punto al Consejo de Estado, éste dictaminó, diciendo en síntesis que el impuesto de Consumos no puede ser sustituido sino por los arbitrios que establecía esa ley; pero que, no recurriendo á ningún arbitrio nuevo, un Ayuntamiento puede suprimirlo, si ya exista para ello dificultad alguna legal. Con esto se ha conformado el ministro de Hacienda.

Queda, pues, firme, por el dictamen del Consejo de Estado y por la resolución del ministro de Hacienda, que todo Municipio español que cuente, por recursos ordinarios ó arbitrios de otro carácter, con medios bastantes para subvenir á sus necesidades sin recurrir al impuesto de Consumos, puede prescindir de éste. El Consejo de Estado añade «que se dé á la resolución que se dicte carácter general, á fin de que puedan acogerse á ella todas aquellas Corporaciones municipales que se encuentren en igual situación.»

AYUNTAMIENTO

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Excusas presentadas por cinco síndicos repartidores.
- 2.º Liquidación del presupuesto de 1911.
- 3.º Memoria de la Contaduría.
- 4.º Informe sobre reparación de aceras con las losas sobrantes de la calle de Santa Clara.
- 5.º Relaciones de obras por administración.
- 6.º Pliego de condiciones para el concurso de arriendo de los fieltos.

Noticias telegráficas.

Madrid 27 (8 mañana.)

¿Anuncios de crisis?

Al terminar la sesión de ayer del Congreso, la efervescencia notada en la Cámara popular era extraordinaria; en todos los grupos formados en el salón de conferencias, se hacían conjeturas y cábalas de próximos acontecimientos políticos de gran trascendencia.

Lo que se decía.

En un corrillo del salón de conferencias, en el que figuraban significados personajes, se decía que hoy plantearía un problema político, asegurando una de las personas que Canalejas estaba ya cansado de aguantar imposiciones de determinados elementos, así como también de altas esferas, que le impiden hablar claro, deseando por ello no más que ocasión propicia para abandonar el Poder, pues ya se le hace imposible resistir la manera como exteriorizan sus ambiciones determinados grupos liberales que tratan en familia elevarse á un personaje á la categoría de presidente del Consejo de ministros, lo que al mismo tiempo que sus trabajos se estrellen y sean impotentes para resolver las cuestiones graves que al momento se presentan en el horizonte de la política española.

Espérase con impaciencia el momento á que aludía el personaje en el corro de amigos del Salón de Conferencias.

Los trigos y los castellanos.

A las nueve y media de anoche reunieron en la sesión segunda del Congreso los representantes de las Diputaciones de Burgos, Soria, Segovia, Avila, Palencia, León, Salamanca y Valladolid, con los de los Sindicatos agrícolas, Asociaciones de labradores y demás organismos agrarios, al objeto de discutir nuevamente las proposiciones de la Asamblea agraria de Valladolid.

Presidió el señor vizconde de Eza, teniendo á su lado á los señores Oliva, Matesanz y Victoria Amado.

Asistieron entre senadores y diputados unos ochenta.

Abierta la sesión comenzó la discusión tomando parte en la misma los señores Victoria, Matesanz, Calderón (don Abilio) y Oliva, abogando por el engrandecimiento de la agricultura.

Las frases pronunciadas por dichos

señores, promovieron sinceros aplausos.

Después de larga discusión, los reunidos acordaron reiterar poderes a la Junta actual, a la cual se agregarán otros valiosísimos elementos con objeto de interpretar los deseos de los asambleístas ante los Poderes públicos a fin de llevar a efecto, en breve plazo, las conclusiones aprobadas en la Asamblea agraria de Valladolid.

También se acordó dirigir autorizada instancia al ministro de Hacienda para que amplíe la Real orden de 30 de Mayo de 1909 y autorice a las Diputaciones provinciales y Sindicatos Agrícolas, para hacer la designación en las Aduanas que mejor les convenga y presenciar la intervención del despacho de cereales y leguminosas, facultándoles a fin de que puedan proceder a intervenir en las omisiones o infracciones que se cometan.

SITUACIÓN POLÍTICA

Revuelo en el Congreso.

Mal día fué el de ayer para el Gobierno del señor Canalejas, el cual ha quedado quebrantadísimo después del discurso del diputado asturiano, don Melquiades Alvarez.

Al terminar la sesión del Congreso, formáronse numerosos grupos en los pasillos y los diputados comentaban el resultado de la sesión.

Lo mismo republicanos que conservadores estaban de acuerdo para juzgar que la labor de don Melquiades y su rectificación habían puesto en grave aprieto al señor Canalejas.

El mismo presidente del Congreso, señor conde de Romanones, confesaba que don Melquiades había tenido dos momentos felicísimos, el principio y el fin de su soberbio discurso, pero alojó un poco al tratar de los asuntos de Africa, por no conocer a fondo el asunto.

El señor Maestre mostróse de acuerdo con el conde.

Los ministeriales se mostraban contrariados, y algunos amigos del señor Canalejas preguntáronle cuándo promovía la crisis.

Los conservadores, contentísimos con el resultado del debate, bromeaban en los pasillos y todos hacían la misma pregunta relacionada con la crisis.

Imparcialmente confiesan, después de haber oído los comentarios que se hacían anoche, que el señor Canalejas estuvo muy deficiente, escaso de aliento y débil en su argumentación al contestar al orador republicano.

Los que vimos al señor Canalejas notamos que estaba cansado y fatigado de la mucha labor que sobre él pesa. A todos los diputados que le saludaban decían que había pronunciado un discurso de ministro de cuarta clase.

También se hacían en los pasillos durísimas censuras al ministro de la Guerra, señor Luque, que estuvo inhábil en las interrupciones.

Los ataques que el señor Alvarez dirigió a los señores Canalejas y Luque, fueron durísimos, aconsejándoles abandonar sus cargos, puesto que no habían sabido defenderse.

A última hora, los ministeriales, descontentos, decían que un diputado debía en la sesión de hoy provocar un incidente donde recayera votación, a fin de levantar el espíritu del Gobierno, muy decaído, después del tropiezo que le ha hecho dar don Melquiades. Este ha sido felicísimo.

Consejo y cambio de actitud.

Después de la sesión se reunieron en el despacho del presidente, los señores Canalejas, Barroso, Luque, Rodríguez y Gasset.

Los ministros llamaron al señor conde Romanones y acordaron suspender el debate para descansar y abordar en la sesión de hoy la cuestión de jurisdicciones, empezando a discutir la enmienda del señor Alcalá-Zamora.

Si el proyecto se aprueba antes de transcurrir las horas reglamentarias de

sesión, seguirá el debate político, habiendo los señores Senantes y Soriano. Créese que don Alejandro Lerroux se reservará la palabra hasta el final del debate.

Sánchez Ortiz.

DISTRIBUCIÓN DE RECLUTAS

Los de la caja de Zamora han sido destinados a los siguientes Cuerpos:

Al regimiento del Rey, número 1, 201; al de Toledo, número 35, 24; al de Ceñola, número 42, en Melilla, 8; al de Ceuta, número 60, 15; al de Africa, número 68 en Melilla, 19; al de Caballería de Alcántara, en Melilla, 6; al de Albuera, 5; al de María Cristina, en Melilla, 35; al grupo de escuadrones de Caballería, 1; al 6.º montado de Artillería, 3; al mixto de Artillería, en Melilla, 4; al 5.º montado de Artillería, 13; a la Comandancia de Artillería de Melilla, 2; a la de Ceuta, 2; a la Sección de Pontoneros de Zaragoza, 1; al Cuerpo de Ferrocarriles, 1; al de Telegrafos, 1; a la Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor, 1; al primer regimiento de Ingenieros, en Ceuta y Melilla, 3; al 6.º regimiento de Ingenieros, 8; al 7.º, en Ceuta, 4; a la 7.ª Comandancia de la intendencia de tropa, 10; a la Comandancia de Melilla, 9; a la de Ceuta, 4; y a Sanidad Militar, 1.

Gaja de Toro, número 97.

Al regimiento del Rey, número 1, 188; al de Isabel II, número 32, 5; al de Toledo, número 35, 10; al de Ceñola, número 42, en Melilla, 24; al del Serrallo, en Ceuta, 13; a Cazadores de Lusitania, Caballería, 32; al de Caballería de Alcántara, 5; al de Albuera, 5; al 5.º montado de Artillería, 14; al mixto de Melilla, 1; al de Ceuta, 1; a la Comandancia de Artillería, 1; a la de Melilla, 2; a la de Ceuta, 3; a la Sección de Pontoneros de Zaragoza, 1; al Cuerpo de Ferrocarriles, 1; a Ingenieros, (Aerostación), 1; al primer regimiento de Ingenieros, 2; al 6.º, 8; al 7.º, 4; a la 7.ª Comandancia de la Intendencia de tropas, 10; a la Comandancia de Melilla, 8; a la de Ceuta, 2; a Sanidad Militar, 2.

Libros y periódicos.

Hemos recibido los cuadernos 235 a 240, final de la obra *El Cristianismo y sus Héroes*.

Contienen el martirologio y santoral de los días 28 a 31 de Diciembre. Vidas de Santo Tomás de Cantorberi, Venerable Inés de Sierneles, La Traslación de Santiago Apóstol, San Sabino, Silvestre, Santa Melania, Albina Columba, Santo Domingo, Nuestra Señora de Guadalupe, San David, etc.

Llevan preciosas fototipias de plana y fotograbados intercalados en el texto, pero con verdadera profusión, siendo en su género una de las obras más ricamente ilustradas.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Sión, la recomienda en los términos siguientes:

«Abran sus puertas los hogares católicos a los héroes del cristianismo que piden santa hospitalidad. No habrá en el interior de las familias Agustinos que convertiré a Ignacios de Loyola que salvaré...»

Y si entra en los designios de Dios que el mensajero de los favores divinos sea el libro que hoy terminamos, mientras los ángeles entonan himnos de gratitud, el Redentor de las almas bendecirá a los que en la tierra le ayudaron a buscar la oveja extraviada.»

Noicias generales.

Con motivo de los abusos que los expendedores de leche vienen cometiendo con gran perjuicio de la salud pública, el alcalde de esta capital señor Cabello Fernández les ha llamado la atención, apercibiéndoles de que todo aquel que expendía dicha mercancía en malas condiciones, además de ser castigados con la multa que les impondrá

la Alcaldía, que no será menor de 20 pesetas, pasará el tanto de culpa a los Tribunales, para que se proceda contra ellos con todo el rigor de la ley.

Como de costumbre, el tren correo de Salamanca ha llegado hoy a Zamora con cuarenta y cinco minutos de retraso.

Como de costumbre, promete verse extraordinariamente concurrido el baile que mañana por la tarde celebrará la favorecida Sociedad *París Moderno*.

En sus amplios salones se congregarán mañana ininidad de jóvenes que tienen predilección por las fiestas que celebra la antigua sociedad *Viriato*.

Como era de esperar, ha sido proclamado *rey de todos los vinos* el de *mesa* que ha elaborado, para las personas de buen gusto, nuestro particular amigo don Arturo Luermo.

Cuanto lo han probado, proclaman a voz en grito, las excelencias de tan sabroso líquido, que, además de tener buen bocado, facilita extraordinariamente la digestión.

Véase anuncio en segunda plana.

A los dieciséis meses de edad ha subido al cielo el niño Paquito Prieto Villar, hijo de nuestro particular amigo don Francisco P. Casaseca.

A los atribulados padres les acompañamos en el justo dolor que experimentan por la pérdida de tan angelical criatura.

El capitán de Infantería señor Fernández González ha sido destinado a la Caja de reclutamiento de Zamora, número 96, si bien continuará en la comisión que le fué conferida.

La inspección de plazas y mercados para la próxima semana, le ha correspondido al concejal don Salvador Ruiz.

En Bermillo de Sayago ha fallecido el procurador de aquel Juzgado don Miguel Gejo.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la (Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosotal). Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias. Depósito, farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

El Círculo de Zamora celebrará mañana junta general extraordinaria con el objeto de tratar de la renuncia y nombramiento del cargo de presidente.

El capitán de Infantería don Luis Prada Vaquero ha sido destinado a prestar servicio en la Zona de Zamora número 46.

El recaudador de arbitrios municipales don Ramón Guerra, ha presentado una instancia al Ayuntamiento en súplica de que se le conceda continuar cobrando los impuestos actuales, con lo cual la Corporación se economizará unos cientos de pesetas.

Se ha suprimido la elaboración de fajos de siete cigarrillos de la renta de Tabacos cuyo precio es de cinco céntimos. Esta elaboración seguirá vendiéndose sólo hasta el 29 del mes próximo.

También se ha dispuesto que los fajos de diez céntimos, que actualmente contienen quince cigarrillos, se elaboren con catorce, poniéndose a la venta desde 1.º de Marzo próximo, al mismo precio de diez céntimos.

El mejor tiempo empleado es el que se invierte, comprando cafés tostados cuando éstos son de «El Molino de Café», Santa Clara, 8.

El Tribunal de Derecho notificó esta mañana el haberle sido concedidos los beneficios de la condena condicional a los vecinos de Alcañices Juan Santos

Bermúdez y Francisco Hernández, condenados como autores de un delito de lesiones graves.

El movimiento habido en el Hospital de la Encarnación en la semana que hoy termina, es el siguiente:

Entradas, 14; salidas, 10 muertos 1; quedan 156.

El conocido maestro pintor José Fuentes é hijos, ponen en conocimiento del público que hoy más que nunca pueden ofrecer sus servicios con la mayor prontitud, perfección y economía sin igual a quienes honre con sus obras tanto en el interior de los edificios como en su exterior; ejecutando desde los más selectos trabajos, hasta los más ordinarios por lo más escogido del arte moderno.

Es igualmente en obras de templos, pintado y dorado de altares, tumbos y monumentos y decorado de imágenes.

Todo con el mayor gusto y baratura sin igual.

Viriato, 8.—Zamora.

En este Gobierno se ha recibido el expediente de subvención para las nuevas casas Escuelas Municipales de Peleas de Arriba, acompañado de otro en el cual solicita el Ayuntamiento autorización para enagenar cierta parte de las inscripciones nominativas de posesión que dicho pueblo posee.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Timoteo Guijarro Morais. Angela Baladrón Fernández. María Paz Salcedo Cabezasvacas.

Defunciones.

Francisco Prieto Villar, de diez y seis meses.

Justino Pascual Rojo, de un mes, Hospicio.

Matrimonios.

Valentín Fernández Villar. Rosa Bartolomé Alonso.

Luis Prieto Pérez. Francisca Lucas Marino.

Por las oficinas agronómicas de esta capital se ha remitido a la Dirección general de Agricultura el expediente sobre la enfermedad que ataca a los árboles frutales del término de Toro, conocida con el nombre de aglaope.

Los cafés tostados de «El Molino de Café» están sin colorante artificial. Probado si tenéis verdadero deseo en tomar café completamente puro y de exquisita calidad. No los hay mejores. Despacho: Santa Clara, 8.

El vecino de esta capital Agustín de la Iglesia, ha sido multado por la Alcaldía con quince pesetas por conducir carnes muertas con destino al consumo público en un carro que contenía estiércol y otras inmundicias.

También ha sido multada con dos pesetas, por expender la mercancía adulterada, la vendedora de leche María Fidalgo.

El chino Yan-yu-bet y su hijo Yi-chen que en compañía de su familia llegaron ayer a esta capital con objeto de dedicarse a la profesión de dentistas, han comparecido hoy en la Inspección de vigilancia, ordenando el señor gobernador civil, abandonen inmediatamente la población.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado, Puebla de Sanabria; delito, lesiones; procesado, Victoriano Montaña y otro; Ponente, señor Hernández; acusación, señor teniente Fiscal; abogado, señor Cotrina; procurador, señor Hieras; testigos, 5; peritos, 2.

Ha ingresado en el Cuerpo de inválidos nuestro particular amigo don Antonio Sánchez Fernández, a consecuencia de la inutilidad que contrajo en campaña durante la última guerra de Cuba.

Nuestra enhorabuena al valiente militar.

Según cartas recibidas de Valladolid, se halla gravemente enferma la distinguida esposa del ex diputado a Cortes por Villalpando, don Benito de la Cuesta.

Telegrafían de Valencia que la suscripción abierta en favor de las víctimas de los asesinatos de Cullera, asciende ya a 10.000 pesetas.

Practicante. Se necesita para una farmacia de esta Capital. Informarán en esta Administración.

Los cabos de Carabineros Nicolás Noguera y Felipe Antonio Expósito, han sido destinados a prestar servicio en la Comandancia de Zamora.

Durante los próximos Carnavales se abrirán los salones altos del Café de París para celebrar brillantísimos bailes de sociedad, a los que seguramente ha de concurrir la flor y nata de nuestras encantadoras artesanas, pues nos consta que distinguidos jóvenes zamoranos se proponen formar dicha Sociedad, procurando que en ella reine la alegría y el contento con el orden más completo.

Academia para Correos. Estando dispuesto que las convocatorias de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Correos se verifiquen anualmente, y anunciada una de 520 plazas para primeros de Abril próximo, se ha establecido en esta población una Academia en la que podrá obtenerse completa preparación. Informará, don Teodoro Carbajal, calle de Ramón Alvarez, núm. 12.

Mañana celebrarán bailes las Sociedades *Nuevo Recreo Artístico, La Marina y El Teatro*.

¡NO LO LER! Por fin de temporada se venden precios reducidos 300 pares de botas y zapatillas de paño y orillo de diferentes formas y clases para señoras, caballeros y niños.

Hoy es el día que pueden comprar más barato que nunca.

La *Modelo* Viriato número 10 y San Andrés número 13.

ESQUINA ZAMORA

EDUARDO PEREZ

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende a 3,25 kilo. Malcocinado, número 3. Alcohol desnaturalizado Sol, a una pta. litro.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José de Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los (anestésicos) más modernos y completamente inofensivos. Se consiacionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos. Alfonso XII núm. 2, 2.º.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, a precios sin competencia. **MAÑOSA** Mañosa.—Santa Clara, 6, Zamora.

EL DESEGAÑO El zamorano que desee comer buena carne y barata, visite el despacho núm. 7 del Mercado de Abastos, y hallará la carne superior de vaca a escoger, a 1,75 céntimos kilo sin hueso y los 400 gramos a 70 céntimos y la de 5.º a 1 peseta el kilo y los 400 gramos 40 céntimos. Con hueso, una peseta veinticinco céntimos el kilo, y los 400 gramos 50.

Ternera fina con hueso, una peseta 50 céntimos kilo, y 60 céntimos los 400 gramos. Cordero, a precios corrientes. Se vende a precios convencionales toda la carne que sea necesaria para chorizos. Es la tabajería que más barato vende. MERCADO DE ABASTOS, 7.

RELOJERIA MODERNA

DE Ciriaco del Río.

Santa Clara, núm. 27. (Frente a la Audiencia.)

En este nuevo establecimiento se ejecuta toda clase de composuras por difíciles que sean en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes procedentes de las mas acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad. Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

VINO DE MESA

ARTURO LUELMO

Se vende a 5 pesetas los 16 litros en la bodega del cosechero, *Riego*, núm. 32, Zamora.—Embotellado sin casco, a 5,50 pesetas, servido a domicilio. Resultado del análisis verificado en el Laboratorio Químico Municipal en 6 de Enero de 1912: Colorantes extraños, *no contiene*.—Metales tóxicos, *no contiene*.—Antisépticos, *no contiene*.—Relaciones centesimales entre los elementos, *normal*.—RESULTADO, *bueno*.—El director, Dr. Méndez. Zamora y Enero de 1912.

“LA PERLA,” Confitería y Pastelería

DE FRANCISCO MONBABAL Rúa, 7.—Zamora.

En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases, Chocolates de Astorga, Galletas Olibet, Vinos y licores de varias marcas.

Dulces secos a 5 reales libra, Bizcochos y Mantecadas a 4 reales y Pastas desde 3 reales libra en adelante. Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos. Pasteles variados a diez céntimos uno.

RUA 7.—FRONTE A SAN JUAN

GRAN LIQUIDACION

La dueña del bazar de muebles de la calle de San Andrés, número 20, pone en conocimiento del público que, por cesación de negocio, liquida todas las existencias con una baja del 45 por 100 de los precios de costumbre, como podrán ver con algunos que expreso a continuación:

- Sillas imitación cuero desde 4 pesetas.
- Mesas elásticas de comedor. 18 >
- Trincheros. 22,50 >
- Armarios. 14 >
- Perchero con luna de 1.ª . . . 22 >
- Armarios. 80 >
- Juegos de portier. 1,50 >
- Espejos con marco nogal y luna de 1.ª desde . . . 18 >

Y todas las clases de muebles concernientes al ramo. No dejéis de visitar esta casa, donde todos sus muebles están marcados a precios fijos, en la seguridad de que podeis comprarlos más baratos que si fueran usados.—Viuda de J. Seisdedos, San Andrés, número 20. Frente a la zapatería *Modelo*.—Zamora.

Fábrica de licores jarabes y aguardientes

DESTILERIA A VAPOR

Hijos de F. Santiago

CORRALES DE ZAMORA

Depósito en esta Ciudad, en la calle de Santa Clara número 18.

ALMACEN DE COLONIALES de SANTIAGO HERMANO Y SOBRINOS

--- SALDOS ---

CORSES A PRECIOS BARATISIMOS

VIUDA DE J PARDO MAÑOSA, RUA, 13, ZAMORA

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

DE MELILLA

Movimiento de tropas.

Comunican de Melilla que ayer mañana salieron de Zeluán con dirección al monte de Arruit una columna compuesta del segundo escuadrón de Alcántara, el primer batallón de Vad Rás, una batería de montaña, el Parque móvil y la ambulancia de Sanidad, al mando del coronel señor Prieto. Media hora después púsose en marcha un convoy de 196 acámilas escoltadas por otro escuadrón de Alcántara y dos compañías de VadRás, llegando a Arruit sin novedad.

Con el convoy iba el general de Ingenieros señor Urzáiz, quien inspeccionó las fortificaciones, regresando a la plaza.

Las fuerzas quedaron en el monte. Dos escuadrones de Lusitania al mando del infante don Fernando practican un reconocimiento al sudeste de Zeluán, sin encontrar al enemigo.

La guarnición de Arruit sorprendió ayer en las llanuras de Benibuyagi siete aduare de cierta importancia, cuyos moradores los recibieron en actitud pacífica.

También sorprendieron otros siete grupos pequeños que se dirigían con ánimo de solicitar perdón. La columna mandada por el general Navarro, compuesta de dos batallones de Cazadores, una batería y un escuadrón, practico ayer un reconocimiento, y los habitantes del territorio reconocido recibieron a las tropas con inmensa alegría.

El zoco de Benibuyagi que se celebraba antes en el monte Arruit, se verificó ayer a 10 kilómetros de la referida posición.

Los pregoneros daban órdenes para reunir la harca para combatirlos. Dicese que los moros cuentan con muchos contingentes llegados del interior.

El Mizian ha obligado a los de Benibuyagi a que se agreguen a la harca, combiniéndoles con rigurosas penas si se resisten.

Información mercantil é industrial

HERALDO DE ZAMORA

Noticias del día

Cotización del día. Zamora 27.

Trigo, en el mercado, a 37 y 38 reales; cebada, a 22 y 23; centeno, a 28; algarrobas, a 25 y 26 reales fanega.

En los almacenes el trigo a 37.

La harina de 1.ª, a 16 reales arroba.

Garbanzos, de 80 a 120 reales fanega.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid 26.

En los almacenes del Canal entraron hoy 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 39,75 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

En los del Arco de Ladrillo entraron 250 fanegas, que se pagaron a 40,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Cereales.—Triguillo, a 35 reales fanega; cebada, a 22; avena, a 15; algarroba, a 26; yerros, a 24; lentejas, a 30.

Harnas.—Se cotizan a 18,50 reales la arroba extra; a 17,50 la de primera; a 15,50 la panadera; a 16 la de segunda; y a 15 la de tercera.

Yerros.—Las a 10 reales arroba; salvado a 4.

Medina del Campo 26.

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 550 fanegas.

Se cotiza el trigo a 39 y 39,50 reales las 94 libras.

Fuentesauco 26.

Trigo, a 37 reales fanega; cebada, a 23; centeno, a 26; lentejas, a 32; avena, a 14; guisantes, a 25; habas, a 30.

MERCADOS NACIONALES

Barcelona 25.

Mercado al alza.

Vendióse trigo de Peñafiel, a 41 reales fanega; de Arévalo, superior, a 42; de Sanchibrián, a 41,75, y de Roa, a 41. Llegaron 46 vagones.

EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La cantara de áridos, 55,501 litros.

BOLSA DE MADRID

Ultimos cambios. Madrid 26.

4 por 100 interior contado. 84,80

fin de mes. 84,95

próximo. 00,00

5 por 100 amortizable. 102,20

4 por 100 id. 00,00

Banco de España. 451,00

Tabacos. 294,50

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS
DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO
TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos é intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrufulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro. Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de José Losada.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Depósito en Zamora: **BENIGNO ARENAS**, Santa Clara, 26.

Interesa á los agricultores el empleo de las materias puras para abonos de riqueza garantizada que vende esta casa, cual son: Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Cianamida, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Kainita, Escorias Thomas, Abono fosfatado marca «Sol», Superfosfatos orgánicos de hueso y cremación de carnes y sangre y Superfosfatos de cal mineral de todas graduaciones.

NOTA IMPORTANTE. Para que el empleo de los abonos minerales (primeras materias) resulte siempre satisfactorio, sería muy conveniente el previo análisis de las tierras, á cuyo efecto cuenta esta Sociedad con uno de los mejores Laboratorios montados en España (servicio gratuito), así como con catálogos instructivos basados en la práctica, que con toda claridad indican la calidad y cantidad de abono que corresponde á cada terreno, pues sabido es que el 75 por 100 de las tierras necesitan Nitrógeno y Potasa, á la par que Acido fosfórico, que es lo que se llama abono completo, siendo ya sumamente fácil su preparado por el mismo interesado, á quien también se le facilita personal práctico para á su vista hacerle las envueltas sin aumento de precio.

Que esta casa vende barato, da cuantas facilidades sean necesarias y garantiza siempre las riquezas de los productos que vende, lo prueba por lo que la distinguen los que saben mirar por sus propios intereses,

Suicidio.

Dicen de Melilla que Luis Ramírez Figueres, cabo de la cuarta compañía del segundo batallón de Borbón, se suicidó ayer.

Era natural de Orán, y se le enterró en el Cementerio de Zeluán.

Asuntos varios.

«Bombita», raptador.

La Policía de esta corte ha recibido órdenes de detener á los hermanos Emilio y Ricardo Torres, Bombita, autores del rapto de la señorita Emilia Morán Díaz.

Aunque el Juzgado reclama á los dos hermanos, sábase que el raptor es Ricardo, habiéndose llevado á una joven de dieciocho años, que vivía sola en un hotel.

Dicen que la feliz pareja trataba de embarcar en Málaga.

Niño ahogado.

Telegrafían de Bilbao que en Amarató el niño de tres años Ignacio Cortabartarte, que jugaba en una huerta se cayó al pozo, pereciendo ahogado.

Coliciones.

En Sevilla, y por cuestiones de trabajo, riñeron ayer varios obreros asociados con los squirois del muelle.

Fué detenido el presidente del Sindicato del puerto.

Precauciones.

Dicen de Bilbao que habiéndose registrado varios casos de fiebres tifoideas, las autoridades se han reunido, adoptando algunas medidas sanitarias.

¿Será un crimen?

Participan de Oviedo que en el kilómetro 6 de la línea de ferrocarriles económicos ha sido hallado el cadáver del peón de la brigada de trabajos Rufino Sol.

En el cuerpo tenía varias heridas y fracturado el cráneo.

ÚLTIMA HORA

(4 tarde.)

Varias noticias.

Los señores Canalejas y Rodríguez han despachado hoy con el Rey.

El Monarca firmó el decreto autorizando la presentación en las Cortes de los proyectos de Hacienda, Ley del Banco, Clases Pasivas y conversión del 5 por 100 amortizable en 4 interior.

En tren especial marcharon á Aranjuez el Rey, el príncipe de Mónaco y los señores Luque y Pidal.

En automóvil salieron también para el mismo punto los señores Barroso y Sagasta, con el fin de inaugurar la estación telegráfica sin hilos.

El señor Canalejas no nos ha recibido hoy, alegando carecer de noticias.

El príncipe de Mónaco visitará mañana el Ateneo, invitado por el señor Moret.

Dicen de París que el incidente franco-italiano ha sido solucionado á satisfacción de ambos países y los 29 presos del vapor *Cagliari* serán entregados al cónsul de Francia para su identificación.

Por la radiotelegrafía se ha ordenado que el vapor *Cagliari* haga escala para recogerlos.

Respecto al incidente de los otros vapores, los italianos no se conforman con someter el asunto al Tribunal de la Haya, puesto que los embarcaciones hacían el servicio postal en las costas tunecinas.

El príncipe de Mónaco ha visitado los monumentos de Toledo.

De política no se habla nada y parece haberse conjurado el conflicto que creó ayer al Gobierno el diputado asturiano don Melquiades Alvarez.

Sánchez Ortiz.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara 55.

Arboles frutales.

Acerolos, Albaricoqueros, varias clases, Almendros, varias clases, Avellanos, fruto grueso y pequeño, Cerezos, variedades nuevas, Ciruelos claudios, varias clases, Manzanos, varias clases, Melocotoneros, varias clases, Perales, varias clases.

RAFAEL LEON
LOGRONO

Venta de Casa.

Antes de proceder á su recomposición, se vende la señalada con el número 63 en la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Dirigirse, para tratar en breve plazo, á don Enrique Alba, calle de Claudio Coello, 74, Madrid.

Si emplea usted el *Alimento Acelerador* en las comidas que dá á sus gallinas, notará que ponen huevos en abundancia y sin interrupción.

Detalles y prospectos en esta Administración.

EL SUMMUM EN EXQUISITEZ DE LOS VINOS

La fama de que goza **LA PLUMA**, acreditada bodega de Miguel González, calle de San Gil, lo atestiguan y pueden probar la cuba que hoy ha empezado, que á pesar de superar á las anteriormente vendidas, el precio es el de cuatro pesetas cincuenta céntimos los 16 litros y 0'30 uno.

Nadie puede vender en las condiciones de esta casa que garantiza calidad y pureza. El que quiera beber cosa especial que pruebe el tan renombrado **MOSCATEL** á peseta litro. Abierto todo el día.

Elixir Estomacal. SAVIFOR

¿POR QUÉ SUFRIR?

Los muchos enfermos que padecen del ESTOMAGO encontrarán con razón que nuestra propaganda es modestísima, pues nuestro objeto no es otro que solamente presentar al público en general un medicamento racional y eficaz, y por lo tanto sólo nos limitamos á indicar á los enfermos lo práctico y maravilloso del ELIXIR SAVIFOR para usarlo en sus dolencias y curarlas radicalmente, para que ellos mismos sean para el maravilloso ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR el mejor propagandista.

El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispepsias ó sean malas digestiones, úlceras, gastralgias, dilataciones, etc.

De venta en Zamora, Droguería de don José García Capelo, Rúa, número 20.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 33 de la calle de la Zapatería. Para tratar, con su dueño que habita en la misma.

Garganta, Intoxicación, Perillón, Preservivo de A. Cabo Rodillino. A base de C. de cocaina y un compuesto medicinal resorcinado.—1'25 pías. Caja.

PIDINSE EN LAS FARMACIAS
D. Depósitos en Madrid: Pérez Martho y Compañía, Martín y Durán.
En Zamora: Droguería de García Carolo.
En Benavente: Farmacia de don Nicam y G. Sastre; Droguería de don Heriberto del O. mo.

ANUNCIO.

Se necesita una maestra de instrucción primaria, facilitada local y casa habitación. Para más informes: dirigirse á Fructuoso Rico, de Morales de Toro.

Venta, buen negocio.

Se vende un magnífico piano manubrio en perfecto estado, con sus dos cilindros, de diez piezas cada uno, tiene preciosa música y moderna. También se vende un carro con muelles hecho para el manubrio y arreglado con toldo y arreos; todo esto muy barato. Para tratar con su dueño Mercedes de la Fuente é hijos en Sanzoles.

Se vende

la casa número 4 de la calle de Traviesa, junto al Mercado de Abastos. Mercado del trigo, 34, darán razón.

LA MUÑECA

20, CARCABA, 20

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de blusas, faldas, batas y de vestir, delantales, falzones y toda clase de prendas análogas para señoras y niños á precios sumamente económicos.

También se confecciona cuantos encargos se deseen referentes á este ramo, los cuales se sirven dentro de las veinticuatro horas. No confundirse: Carcaba, 20, Zamora.

Venta.

Se hace de bastantes fincas rústicas situadas en los términos de Zamora, Roales, Monfarrales, Cubillos y Valcabado, en buenas condiciones y de superior calidad. Informará don Miguel Lucas, procurador de esta capital, (Malcocinado, 9).

OCASION

Queda abierta la panera de Zapata en Moraleja del Vino, donde se vende CEBADA, ALGARROBA, ALBERJA Y TRIGO.

Las ventas se hacen al contado, y al fiado (según precio.)

A los labradores se les dá, el grano para pagar en la próxima recolección.

Secret.

Por tenerse que ausentarse su dueño, se vende uno en buen uso para un caballo, con su correspondiente toldilla.

También se vende un caballo de cinco años y siete cuartas y dos dedos sobre la cuerda. Para tratar, con don Ignacio Hidalgo, jen Benavente.

Venta.
En inmejorables condiciones se hace de la casa número 13 de la calle de las Damas de moderna construcción y buenas habitaciones. Darán razón en el número 36 de la calle de San Torcuato.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

QUINTA DE 1912

Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año de 1880 bajo la dirección de

Don Antonio Boixareu y Claverol

Autorizado por Real Orden del Ministerio de Fomento en 1.º de Diciembre de 1909. Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldados para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse, diríjense á **Don Glodoaido Prieto Losada**, Santa Clara, 35, Zamora.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

BANCO ARAGONES

SECCIÓN DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

Reemplazo de 1912

SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragones lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de **Pesetas 3.051.743.**

Pidanse detalles á la Dirección general ó al subdirector de Zamora ENRIQUE JUNQUERA, calle de Benavente, número 2.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911

COGNAC BARBIER

ES EL MEJOR

DE VENTA EN ZAMORA

Café París.

Café Español.

Café Iberia.

Antigua casa de Puga, Calle Malcocinado.

Gerardo Inestai,

Calle Viriato.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

COMPANIA DE SEGUROS

contra accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad civil.

Fondos de garantía Liras 11.274.944'99

Siniestros pagados Liras 2.820.627'40

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Subdirección Regional en MADRID, Hortaleza, 81. 1.º

Representantes en todas las provincias

Representante en esta provincia, DON LUIS BELESTA LOPEZ, Plaza de Fray Diego de Deza, número 7.

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 Enero de 1910.

Dirección General: Carmen, número 42, 1.º Barcelona. Pueden los mozos asegurarse á este centro, por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección ó al señor Delegado en Zamora,

JOSE GONZALEZ Y SASTRE,
Calle del Puente, núm. 8.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 Octubre de 1910.

VIVERO

PLANTACIONES Y VIDES AMERICANAS

LAUREANO GONZÁLEZ

Moraleja del Vino (Zamora).

Venta de injertos y barbados. Plantones superiores de almendros. UNICO EN ESTE PUNTO



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el día 21 de Enero el magnífico vapor correo MANCHESTER CITY

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

De diez años en adelante, 226,10 pesetas. De dos años á diez, 116,10 pesetas.

Menores de dos años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano,

calle de Urzáiz, número 19.

PAGOS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Pagado á los asegurados desde la creación de las Sociedades

HASTA EL 31 DE MARZO DE 1911

Pesetas cincuenta MILLONES quinientas cincuenta y siete mil doscientas ochenta con ochenta y seis céntimos.

50.557.280,86 pesetas.

Desde 20 Marzo á 20 Mayo 1911

Siniestros: 270.178,58 pías. Vencimientos: 86 882 pías.

ADMINISTRACION CENTRAL

RAMBLA DE CATA ÚÑA, 18—BARCELONA

AGENCIA GENERAL

ALCALA, 49.—MADRID.—ALCALA, 49

DELEGADO EN ZAMORA

D. JOSE FERNANDEZ DOMINGUEZ, SANTA CLARA 29

Inspector: DON MIGUEL NISTAL.—LEON

(Aprobado por la Comisaría general de Seguros.)

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Travía particular del Bañero lo une a Verín. Una nueva Sa-

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Ju-

nio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, ga-

billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVADO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.258.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

LA URBANA



COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO,

LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR

FUNDADA EN 1888

GARANTIAS 120.000.000 DE PESETAS

DIRECTOR PARTICULAR: D. Luis Belestá López.

Plaza del Salvador, núm. 7.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata.

VIAJES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS

Desde Coruña y Vigo

Saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el día 31 de Enero el vapor

BEACON GRANGE

Admite pasajeros de 1.º y 3.º. El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

PRECIOS DE PASAJE.

Pasaje entero. 226,10 pesetas. Incluido impuesto.

Medio pasaje. 113,05.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los fieltros de consumo, por no existir estos en Vigo desde 1.º del año de 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL

JUAN TAPIAS Arenal, 116,

VIGO

La voz del pueblo ES UNA

Y el POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, es el solo que os curará radicalmente.

Cuando en todos los labios del pueblo no se oye otra cosa que hablar de los milagrosos resultados del POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, tenemos que arrodillarnos y convenir que la TOS puede curarse gracias a este medicamento, y por lo tanto, como la voz del pueblo es la voluntad de todos y la verdad sagrada, el que sufre de TOS no tiene otro recurso para su radical curación que acudir al POLIBALSAMICO CONDOM, en Jarabe ó Pastillas, y podrá unirse a los demás y dividir la misma opinión, desde el momento que puede curarse de la Tos, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Zamora:

Droguería de don José García Capelo, Rúa, número 20.

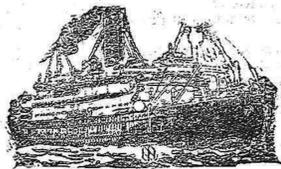
Agente exclusivo:

G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

The British and American Sihan Navigation Company, Limited

R. P. HOUSTON & C.º

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA



SALIDAS MENSUALES

El día 21 de Febrero saldrá de Vigo el magnífico vapor

HYPATIA

Precios del pasaje en tercera clase, 226,10 pesetas, incluido impuesto. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Agente general en España:

BARON N. SOLER.—VIGO

CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor. LINEAS DEL BRASIL Y DE LA PLATA

PRÓXIMAS SALIDAS

Para Montevideo y Buenos Aires.

Febrero 13 vapor Amiral Troude.

Para Río Janeiro y Santos.

Febrero 14 vapor Amiral Excimans.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Febrero 3 vapor Amiral Ponty.

Salidas fijas.—No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores MALTE, CEYLAN y QUESSANT, tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trato en 3.ª clase espléndido. Pidense prospectos y libretos.

Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada, Vigo.—Plaza Orense, núm. 2, Coruña.

Compagnie Generale Crasatlantique française.

El 26 de Enero saldrá de Vigo á la Habana y Nueva Orleans el magnífico vapor francés

— Californie —

Precio del billete en tercera clase: Pasaje entero, pesetas...

A Santiago de Cuba, por ferrocarril, 247 10

A Nueva Orleans, 231 00

Con decir que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada Compañía de que forman parte los espléndidos trasatlánticos Espagne, Champagne, Navarra y Normandie, está hecho su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida.

Agentes en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

Compañía Arroategui.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Calbarián, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de Enero el vapor

— Santanderino —

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, pasaje entero, pesetas 212,10.—Medio pasaje, 114,10. A los demás puertos, pasaje entero, pesetas 237,10, medio pasaje, 133,60.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 24 por la mañana.

Agentes en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

LA PIEL

LA SANDRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos interesada; estos son los peligrosos que utilicen.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los humores (materiales ácidos), de los virus que se han introducido, sino también reconstruirla por decirlo así, clarificarla, devolverla á su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy sensible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la curación de la cariesión, el Depurativo RICHÉLET es un eficaz venéreo y purificador, clarificador de la sangre y destruye los virus de los humores que contienen los depósitos de este depurativo y así destruye los gérmenes de enfermedades y trastornos si el resultado que anuncian por tantos períodos.

PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

MEDIO INFALIBLE

PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION



La gallina sometida al régimen de la preparación para hacer poner, pone regularmente todo el invierno, mientras que sin la preparación desde Agosto ó Marzo es ordinariamente una carga para el avicultor.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Hamburg-Amerika-Line

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

Table with columns for destinations (Brasil, Plata) and departure dates.

Table with columns for destinations (Pará y Manaos, Cuba) and departure dates.

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia y Tierra del Fuego.

Table with columns for destinations (Spreckald, Antonina) and departure dates.

Desde primero de año todos los vapores correos Cap tocan en Vigo después de Coruña.

Los precios anotados son susceptibles de variación. Precio para Santiago de Cuba (vía Habana) 35 pesetas más para todos los vapores.

El vapor correo rápido Iparanga tiene una magnífica instalación de preferencia al precio de 442 y 436 pesetas á la Habana y Veracruz, respectivamente.

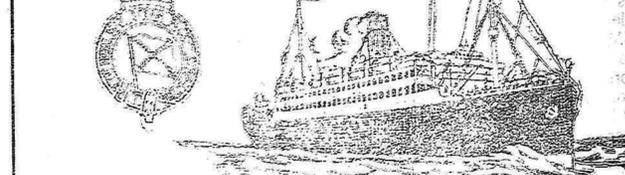
Lleva cocineros y camareros españoles para el servicio de tercera clase. Los pasajeros que hayan solicitado y obtenido plaza deben presentarse por lo menos TRES días antes á su Agente General-Consignatario en Vigo.

ENRIQUE MULDER

Plaza de Elduayen, frente a imuelle de embarque de los pasajeros.

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL INGLESA SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DEIDA PARA PERAMBUCO BAYIA RIO-JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Table with columns for destinations (Brasil, Río de la Plata) and departure dates.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltros de Consumo, por no existir estos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje, por ferrocarril desde La Plata hasta la ciudad.

Vapores de regreso. Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, cabellis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase, 6 10-0.—Segunda clase, 4 10-0. Impuesto de embarque: Primera clase, 3 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagarán al tomar el billete.

Admiten pasajeros y carga por el puerto arriba indicados. Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubins & C.º. En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri y Compañía. En Vigo, al Agente general del Norte de España:

DON ESTANISLAO DUBAN Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16,